

Número de expediente	Empresa	Localización
CA/545/AA	Emilio M. Hidalgo, S. A.	Jerez Frontera (Cádiz).
CA/570/AA	Explotación de los Montes Propios, Empresa Municipal, S. A. (a constituir)	Jerez Frontera (Cádiz).
CA/577/AA	Explotaciones Agrícolas El Carrascal, S. A.	Chiclana Frontera (Cádiz).
GR/478/AA	Metal Gómez, S. A.	Albolote (Granada).
GR/506/AA	Rondorama, S. A.	Granada.
H/538/AA	Minas de Almagrera, S. A.	Calañas (Huelva).
H/539/AA	Antonia González Suárez	Hinojos (Huelva).
MA/448/AA	Club del Sol Calhonda, S. A.	Mijas (Málaga).
MA/449/AA	Enrique Breca Florido e Hijos, S. A.	Málaga.
MA/457/AA	Cipromal, S. A. T.	Casares (Málaga).
SE/807/AA	Mármoles El Viso, S. L.	Viso Alcor (Sevilla).
SE/1030/AA	Tránsitos y Depósitos Andaluces, S. A. (a constituir)	Sevilla.
SE/1165/AA	Gajisa	Morón Frontera (Sevilla).
SE/1174/AA	Muebles Lencevi, S. A. Laboral	Alcalá Guadaira (Sevilla).
SE/1175/AA	Fausto Rodríguez Hernández	Arahal (Sevilla).
SE/1179/AA	Hipermercado Futuro, S. A. (a constituir)	Osuna (Sevilla).
SE/1192/AA	Antonio Paz Romero	Carmona (Sevilla).
SE/1202/AA	ACD Sistemas de Control de Energía, S. A.	Sevilla.
SE/1215/AA	García y Almeda, S. A. (a constituir)	Sevilla.
<i>Gran Area de Expansión Industrial de Castilla y León</i>		
AV/178/CL	Recauchutados Muralla, S. A.	Avila.
BU/364/CL	Ibérica de Energías, S. A.	Roa (Burgos).
BU/386/AA	Algamar de Aranda, S. L. (a constituir)	Covarrubias (Burgos).
LO/410/CL	Ramón Rodríguez Trillo	San Millán Cogolla (Rioja).
LO/417/CL	Santiago Oría Diego	Haro (Rioja).
SO/332/CL	Crescencio Rodríguez Bravo	Tardelcuende (Soria).
VA/414/CL	Ibérica de Golosinas, S. A.	Valladolid.
VA/417/CL	Ibérica de Energías, S. A.	Arroyo (Valladolid).
ZA/224/CL	Manuel González Folgado	Zamora.
<i>Gran Area de Expansión Industrial de Castilla-La Mancha</i>		
AB/265/CM	Agrícola Faci, S. A. (a constituir)	Albacete.
AB/267/CM	Manufacturas G., S. A.	Albacete.
AB/268/CM	Caja de Albacete	Albacete.
TO/83/CM	Confeciones Poveda e Hijos, S. A.	Seseña (Toledo).
TO/361/CM	Vicente Perulero Romero	Consuegra (Toledo).
TO/373/CM	Confeciones Cadiro, S. L.	Talavera Reina (Toledo).
TO/379/CM	Angel Cabeza Maestro	Mora (Toledo).
<i>Gran Area de Expansión Industrial de Galicia</i>		
AG/2754	Construcciones Navales P. Freire, S. A.	Vigo (Pontevedra).
AG/2757	Transportes Hermanos Bugallo, S. L.	Ribadumia (Pontevedra).

8087 *RESOLUCION de 24 de marzo de 1988, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace pública la combinación ganadora y el número complementario del sorteo de la Lotería Primitiva celebrado el día 24 de marzo de 1988.*

En el sorteo de la Lotería Primitiva, celebrado el día 24 de marzo de 1988, se han obtenido los siguientes resultados:

Combinación ganadora: 36, 40, 11, 19, 22, 23.

Número complementario: 7.

El próximo sorteo de la Lotería Primitiva, número 13/1988, que tendrá carácter público, se celebrará el día 31 de marzo de 1988, a las veintidós horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Los premios caducarán una vez transcurridos tres meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del sorteo.

Madrid, 24 de marzo de 1988.-El Director general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Gregorio Mánhez Vindel.

8088 *RESOLUCION de 25 de marzo de 1988, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se fija el precio de adquisición de los Pagarés del Tesoro que se emitan por suscripción pública el 8 de abril de 1988 y se hace público el importe nominal de los emitidos el 25 de marzo de 1988.*

En uso de las autorizaciones contenidas en la Orden de 26 de enero de 1988, por la que se dispone la emisión de Letras del Tesoro y Pagarés del Tesoro durante 1988 y se delegan en el Director general del Tesoro y Política Financiera determinadas competencias, y, en razón de lo prevenido en el apartado 2 de la

Resolución de esta Dirección General de 27 de enero de 1988, es necesario establecer el precio de adquisición de los Pagarés que se emitan, por lo que

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-El precio a pagar por los Pagarés del Tesoro que se emitan el 8 de abril de 1988, con vencimiento el 6 de octubre de 1989, como consecuencia de peticiones de suscripción que tengan entrada en las oficinas del Banco de España hasta las doce horas (once horas en las islas Canarias), del día 6 de abril de 1988, será el 92,201 por 100 de su valor nominal. El tipo de interés anual equivalente al precio fijado, calculado conforme se establece en el apartado 3.2.1 de la Orden de 26 de enero de 1988, es el 5,5 por 100.

Segundo.-No se establece límite específico para esta emisión; por consiguiente, dentro del límite que, con carácter global para la Deuda, recoge el número 2.b) de la Resolución de esta Dirección General de 27 de enero de 1988, se aceptarán todas las peticiones de suscripción que se presenten en tiempo y forma debidas al precio fijado.

Tercero.-Se hace público que el importe nominal de los Pagarés del Tesoro emitidos el día 25 de marzo de 1988 en razón de lo dispuesto en las Resoluciones de esta Dirección General de 27 de enero de 1988 y de 14 de marzo de 1988 asciende a 87.091.500.000 pesetas.

Madrid, 25 de marzo de 1988.-El Director general, Pedro Martínez Méndez.

8089 *RESOLUCION de 25 de marzo de 1988, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se declara nulo y sin valor el billete de Lotería Nacional, correspondiente al sorteo de 26 de marzo de 1988.*

No habiendo llegado a su destino el billete a continuación relacionado, correspondiente al sorteo de 26 de marzo de 1988, en